

04 DE AGOSTO, 2014



## PRIMERAS PLANAS



AL CARGAR GASOLINA... DE SEGURO TE ROBAN



AUMENTA EL ABUSO SEXUAL A MENORES



“NO IDÓNEOS”, 61% DE LOS ASPIRANTES A PLAZA DE MAESTRO



REFORMA INCLUYE UN PLAN ANTICRISIS



31.5 MIL MDP EN PRIMAS *ABSURDAS* PARA BURÓCRATAS



LA PGR CONSIGNA A HIJO DE VALLEJO POR ENCUBRIMIENTO



CONSIGNA LA PGR A RODRIGO VALLEJO POR ENCUBRIMIENTO



DESAPARECEN 20 MIL BPD DE CRUDO LIGERO



QUITAN PESO FISCAL A PEMEX



ALCALDESA DIO CARGOS A *TEMPLARIOS* Y PIDE AYUDA A LA *TUTA*



EX PRESIDENTES CUESTAN AL ERARIO 41.6 MILLONES DE PESOS ANUALES



CONSIGNAN A VALLEJO; SALDRÁ BAJO FIANZA



¡HORROR!



CONSIGNAN A VALLEJO POR ENCUBRIMIENTO



DECLARAN PRI Y PAN VICTORIA DEL CONSENSO EN REFORMA ENERGÉTICA



RAFAEL MORENO VALLE... ¡CULPABLE!



ERC SE DISTANCIA DE MAS Y RECHAZA POR AHORA ENTRAR EN EL GOBIERNO

# INFORMACIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

### Falta el Gobierno a su deber de ofrecer educación de calidad a Nivel Superior

El Movimiento de Estudiantes No Aceptados (MENA) señaló durante el *Foro por la Educación*, realizado en las instalaciones del SITUAM, que lo que ocasiona que cada año miles de jóvenes se queden sin estudiar es la falta de espacios en las principales universidades públicas del país, por el insuficiente presupuesto que reciben del Gobierno federal. Los jóvenes del movimiento advirtieron que las autoridades buscan darle paso a la iniciativa privada, ofreciendo becas como posible solución a las demandas de los rechazados. El movimiento acordó realizar una movilización este lunes a la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional (IPN), en Zacatenco, en defensa del derecho a la educación y ante el desinterés del Gobierno federal de ampliar la matrícula, en consonancia con la política de los pasados sexenios de no invertir en educación de calidad. **(La Jornada, p. 16)**

### Desertan de licenciatura 19% de jóvenes al año

El 7.1% de los alumnos que entran a la universidad, se cambian de carrera en el primer año: mientras, el 19% desertan de sus estudios universitarios debido a la falta de adaptación y desinterés, además de que otros tienen que abandonar la academia por la necesidad incorporarse a la vida laboral, según orientadores y especialistas. Datos de la SEP refieren que 217 mil alumnos entran al Nivel Superior cada año. **(La Razón, p. 16)**

### Retoma UNAM actividad

El Ciclo Escolar 2014-2015 inicia hoy para más de 190 mil estudiantes en las 108 carreras que imparte la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Y para el próximo 11 de agosto arrancarán las actividades los más de 111 mil estudiantes de bachillerato, de acuerdo al calendario escolar de esta casa de estudios. También este lunes regresarán a clases los más de 14 mil alumnos de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM). En tanto, la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) será hasta el 8 de septiembre cuando inicie el trimestre. Por otra parte, los más de 176 mil alumnos del Instituto Politécnico Nacional (IPN) de los niveles Medio Superior, Superior y Posgrado iniciarán el ciclo escolar el lunes 11 de agosto. **(Reforma, p. 3-Ciudad)**

## SEP

### 61% de aspirantes no es apto para dar clases: SEP

La Secretaría de Educación Pública (SEP) dio a conocer que 61% de los maestros que presentaron el examen nacional no tienen un perfil idóneo para estar frente a un grupo de Educación Básica. De acuerdo con los resultados del Concurso de Oposición para el Ingreso a la Educación Básica para el Ciclo Escolar 2014-2015, de los 130 mil 503 maestros que presentaron el examen, 79 mil 32 no cumple con el perfil para dar clases. A nivel nacional, Chiapas, Tabasco y Guerrero concentran el mayor porcentaje (80%) de aspirantes que no cumplen con el perfil ideal. Los resultados reflejan que 51 mil 471 de los aspirantes tienen derecho a un empleo en la Educación Básica, pero sólo están disponibles 16 mil 500 plazas de docentes de preescolar, primaria y secundaria. **(Milenio, p. 12)**

## Falla a Seogob negociación con la CNTE

La Secretaría de Educación Pública (SEP) tuvo que implementar la semana pasada un operativo inédito para romper el bloqueo de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) al Concurso de Oposición para el Ingreso al Servicio Profesional Docente (SPD), lo que revela que las negociaciones en torno a la Reforma Educativa con la CNTE no rindieron frutos.

Los criterios que dictó el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) para calificar a los aspirantes a ocupar una plaza como maestros varían de entidad en entidad, y de examen a examen. El INEE fijó los criterios para que la Secretaría de Educación Pública calificara los exámenes que se les aplicó a los aspirantes, y estableció una escala de 60 a 170 puntos, donde la media son 115.

Maestros y normalistas de Oaxaca continúan en plantón en rechazo a la homologación de la Reforma Educativa en el estado. Ayer, un grupo de estudiantes tomó la caseta de peaje de Huitzo, en la vía Oaxaca-Puebla, en demanda de plazas automáticas. Los normalistas se negaron a participar en el examen aplicado por la SEP para ingresar al Servicio Profesional Docente. **(Reforma, p. 6)**

## Aplicarán nueva estrategia contra el acoso en escuelas primarias del país

La Secretaría de Educación Pública (SEP) informó que a partir del próximo Ciclo Escolar 2014-2015 aplicará el Proyecto a Favor de la Convivencia Escolar (PACE) con alumnos de tercer grado de primaria que acuden a escuelas de tiempo completo, a fin de favorecer una participación inclusiva, democrática y pacífica, por lo que recibirán guías y manuales. En un comunicado, Hugo Balbuena Corro, Director General de Desarrollo Curricular de la Subsecretaría de Educación Básica, explicó que el PACE es un programa educativo preventivo que se implementará en las Escuelas de Educación Básica para busca fortalecer la convivencia basada en aprender a aprender y aprender a convivir. **(La Jornada, p. 17)**

## Ordena IFAI a la SEP revelar datos sobre 240 mil laptops

La Secretaría de Educación Pública (SEP) debe entregar toda la documentación que ampara la adquisición de 240 mil equipos de cómputo portátil, que representó una erogación de recursos públicos por más de 61 mil millones de pesos, así como los contenidos del procedimiento de responsabilidades por incumplimiento de contrato contra el proveedor, Grupo Mercantil Te Prestamos S.A. de C.V. y su resolución, ordenó el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), informó su Presidenta Ximena Puente. **(El Sol de México, p. 7)**

## Fortalece Ernesto Nemer programas de SEDESOL

El Subsecretario de Desarrollo Social y Humano de la SEDESOL, Ernesto Nemer Álvarez, realizó una gira de trabajo por Los Ángeles, California, con la finalidad de continuar el acercamiento con los mexicanos que viven en el exterior y sumarlos a la reingeniería del Programa 3x1 para Migrantes. Nemer Álvarez sostuvo en la gira de tres días reuniones con presidentes de los clubes y federaciones de migrantes, así como con los representantes de los gobiernos estatales acreditados en Los Ángeles que le han solicitado negociar ante la SEP un aumento de fondos para becas tanto en México como en Estados Unidos, así como ante la Secretaría de Economía para apoyar los emprendimientos de las PYMES. **(UnomásUno, p. 30)**

## Cobran inscripciones ¡en escuelas públicas!

En el Jardín de Niños "Alfonso Pruneda", la Primaria "Leona Vicario", la Secundaria número 548 "Josefa Ortiz de Domínguez" y la Preparatoria Oficial 210, todas escuelas de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, se cobran

## RECTORIA

## SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

montos que van de los 400 a los mil 350 pesos como requisito para la inscripción de los alumnos. La Secretaría de Educación Pública exhortó, a través de un comunicado, a los padres de familia a denunciar a quien condicione la inscripción a cambio de una cuota. **(Reforma, p. 9-Ciudad)**

### **Gastan hogares \$2,800 en productos de higiene al año**

En México hay 26.7 millones de viviendas que destinan al año 2 mil 800 pesos para productos de la higiene personal, esto representa 74 mil 895 millones de pesos, es decir, el 26% de los egresos de la Secretaría de Educación Pública, y 12.37 veces más que el presupuesto disponible para la Secretaría de Turismo. **(La Razón, p. 16)**

### **Smart School Solution**

*Samsung Electronics México* puso en marcha el programa *Smart School Solution* en el Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez (INCICH) en el área de Pediatría, con recursos tecnológicos que transformarán la forma en que los maestros interactúan con los aproximadamente 60 alumnos que diariamente toman clases a través del programa impulsado por la Secretaría de Salud y la Secretaría de Educación Pública (SEP): Sigamos Aprendiendo... en el Hospital, con el fin de que los niños que se encuentran en tratamiento por periodos largos de tiempo no pierdan clases y puedan continuar sus estudios. **(Excélsior, p. 27)**

## SECTOR EDUCATIVO

### **Llegan 95 haitianos por intercambio educativo**

El Gobierno mexicano recibirá los primeros 95 jóvenes beneficiados con el "Programa Especial de 300 Becas para Haití", que promueve la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID). Son jóvenes haitianos entre 18 y 20 años que llegarán al país como parte de las políticas de intercambio educativo que impulsa nuestro país. La Cancillería explicó que los alumnos, de nivel socioeconómico bajo, estudiarán alguna de las ingenierías que ofrece la UNAM. **(Milenio, p. 11)**

### **Continuará el cobro de cuotas en escuelas de NL, pese a prohibición**

Ante el inicio del ciclo escolar, el próximo 18 de agosto, las escuelas de preescolar, primarias y algunas secundarias públicas de Nuevo León seguirán presentado la problemática del cobro de cuotas, pues los recursos son necesarios para dar mantenimiento a los planteles educativos, por lo que podría darse una serie de amparos a quienes no tengan los recursos suficientes para pagar, advirtió el Diputado federal Martín López Cisneros.

En tanto, pese a que el Gobierno del Cuautla, Morelos, destinó un recurso especial a las escuelas de Morelos para eliminar las cuotas escolares, en la primaria "Plan de Ayala" de Cuautla impusieron una cooperación de 250 pesos por niño para tener derecho a inscripción. **(La Crónica, p. 14)**

### **Alista Zacatecas plan antibullying**

La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) en Zacatecas integrará a partir del próximo ciclo escolar al combate frontal al *Bullying*. La dependencia estatal creará Unidades de Intervención Restaurativa Juvenil en 11 planteles del Colegio de Bachilleres tras detectar factores detonadores de violencia escolar, como el alcoholismo y drogadicción. Muchos alumnos vienen de hogares desintegrados y, ¿por qué no decirlo?, padecen problemas de drogadicción y alcoholismo, reconoció Felipe Ramírez, Director General del Colegio de Bachilleres.

Por otra parte, en Zapopan, Jalisco, 9 de cada 10 alumnos de Educación Básica han sido víctimas de acoso escolar conocido como *Bullying*, según reveló la encuesta elaborada en diversos planteles educativos desde la pasada administración, cuando el ahora Presidente municipal, Héctor Robles era Director de Desarrollo Urbano. **(Reforma, p. 15)**

## SNTE /CNTE

### La CNTE da a Cué una semana para devolver escuelas

Activistas de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) se declararon en alerta para intensificar sus protestas y evitar que en la Cámara de Diputados estatal se apruebe la nueva Ley de Educación. Los docentes dieron de plazo hasta el 10 de agosto al Gobernador Gabino Cué para que desconozca a la sección 59 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y recupere las escuelas que están en su poder. Señalaron que los ataques contra la sede del PRI y dos casas de gestión de los legisladores Samuel Gurrión y Eviel Pérez fueron parte de un consenso para castigar a los políticos y partidos que consideran traidores a la Patria. En tanto, la Arquidiócesis de Oaxaca condenó los actos vandálicos de la CNTE en las últimas semanas. **(Milenio, p. 10)**

## INFORMACIÓN GENERAL

### Spots, durarán sólo una semana

En cuatro semanas, el Gobierno de Enrique Peña Nieto enviará a diputados y senadores su segundo informe presidencial, un recopilado de cifras, hechos y acciones que buscan dar cuenta sobre el estado en que se encuentra la Nación. En tres semanas, se observarán los *spots* gubernamentales en medios electrónicos. La Constitución establece que en la apertura del primer periodo de sesiones del Congreso el 1 de septiembre, el Ejecutivo deberá entregar por escrito un informe en el que manifieste el estado general que guarda la administración pública del país. **(El Economista, p. 34)**

### Recorre hoy Peña Nieto la Reserva de Calakmul

El Presidente Enrique Peña Nieto realizará una gira de trabajo por Campeche, en donde recorrerá la Reserva de la Biosfera de Calakmul y entregará al Gobernador Fernando Ortega Bernés el Título de Patrimonio Mixto concedido por la UNESCO, así como el Inventario Nacional Forestal de la entidad. Al retomar sus actividades públicas, después de una semana de descanso, el primer Mandatario entregará el Título de Patrimonio y realizará anuncios en torno a la inversión en infraestructura turística y de conservación de los espacios ecológicos. **(El Sol de México, p. 7)**

### Se solidariza Peña con China por sismo

En su cuenta de Twitter, el Presidente Peña Nieto expresó su solidaridad con las víctimas del sismo de 6.5 grados Richter ocurrido ayer domingo en la provincia de Yunnan, en el suroeste de China. **(La Jornada, p. 19)**

### Aumenta el abuso sexual a menores

En el primer trimestre de 2014 se incrementaron las denuncias de abuso sexual contra menores de edad, en comparación con 2013, de acuerdo con datos de 24 entidades, en una investigación realizada. El año pasado se

## RECTORIA

## SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

registraron 5 mil 736 denuncias, pero en los primeros tres meses del 2014 se han presentado 2 mil 216, casi la mitad de las acusaciones de 2013. Debido a que las autoridades federales carecen de un diagnóstico sobre la incidencia de violación infantil, entidades de la República respondieron un cuestionario sobre el tema por medio de sus portales de transparencia. Sobre el tema, el primer visitador de la CNDH, Luis García, explica que en 2012 cinco de cada 10 niños sufrieron algún tipo de violencia, y en 2013 siete de cada 10. **(El Universal, Ocho Columnas y 12)**

### Al cargar gasolina... de seguro te roban

Una investigación periodística realizada en el DF, Monterrey y Guadalajara reveló que, de 90 gasolineras visitadas, en 74 se surtió combustible de menos. El robo llegó a 4.25 litros, equivalentes a casi 58 pesos. Para el ejercicio se utilizó un vehículo modificado al que se le acondicionó un tanque especial con capacidad de 50 litros que se pueden extraer íntegramente para la medición del combustible comprado. En la Ciudad de México, 21 de las 30 gasolineras despacharon litros incompletos con faltantes que van de los 200 mililitros a los 3.61 litros, esto es, un robo de 46.42 pesos. **(Reforma, Ocho Columnas)**

### Acusan a Vallejo Jr de encubrimiento

Luego de más de 28 horas de negarse a declarar sobre el video donde aparece con Servando Gómez *La Tuta*, Rodrigo Vallejo Mora, hijo del ex Gobernador de Michoacán, fue consignado por el delito de encubrimiento. Vallejo Mora se negó a declarar a los requerimientos de la Representación Social referente a la investigación de los delitos y la persecución de los delincuentes, expuso la Procuraduría General de la República (PGR) en un comunicado. Por ello, un agente del Ministerio Público determinó ayer consignarlo ante un Juez de Distrito, por el delito de encubrimiento. **(Reforma, p. 9)**

### Desincorporar CFE la hará más eficiente, dice Cordero

La decisión de desincorporar la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y operarla con cuatro subsidiarias obedece a criterios de eficiencia y para garantizar que los nuevos inversionistas tengan certeza de que las redes de transmisión no se manipularán, aunque sigan en poder del Estado. Así lo afirmó el Senador Ernesto Cordero, al señalar que si bien el Estado mantendrá la rectoría en el rubro de transmisión, este esquema de subsidiarias permitirá condiciones de equidad para las nuevas empresas de generación, distribución y comercialización. **(Milenio, p. 5)**

### La SSA descarta que el ébola llegue a México

El Director General de Epidemiología de la Secretaría de Salud, Cuitláhuac Ruiz Matus, sostuvo que ni remotamente existe la posibilidad de que el ébola llegue a México, pues el brote generado por el virus que provoca dicha enfermedad se ha circunscrito a los países africanos de Guinea, Nigeria, Liberia y Sierra Leona. **(La Crónica, p. 11)**

### Desplegado

Se publica desplegado donde Rosa del Carmen Verduzco Verduzco se deslinda de las acusaciones de abuso sexual que se le imputan. **(La Crónica, p. 7; Excélsior, p. 18)**

## INTERNACIONAL

### Debe parar locura en Gaza: ONU

El Secretario General de la ONU, Ban Ki-moon, calificó el domingo como "nueva violación flagrante del derecho humanitario internacional" el bombardeo contra una escuela de la ONU en Gaza que mató al menos a 10 palestinos. El ataque en Gaza fue el tercero en 10 días contra una escuela de la ONU. Sin asignar explícitamente la responsabilidad del ataque en Gaza a un bando u otro, Ban subrayó que el ejército israelí fue "repetidamente informado de la ubicación" de los refugios de la ONU, tres de los cuales se han visto afectados recientemente por atentados mortales. **(Reforma, PP)**

### Repliega Israel tropas

En medio de la creciente indignación internacional, Israel retiró ayer de la Franja de Gaza a la mayoría de sus efectivos terrestres. En un aparente apaciguamiento de sus operaciones contra Hamas, el Ejército israelí indicó que replegaba a gran parte de sus tropas porque éstas ya habían cumplido con el principal objetivo de la ofensiva: destruir los túneles que usa el grupo islamista para contrabandear mercancía y armas y para infiltrarse en Israel para atacar. **(Reforma, p. 16)**

### Sismo en China deja 381

El terremoto más fuerte de los últimos años en la provincia de Yunan, China, en el suroeste de China, dejó al menos 381 muertos, según informó hoy la agencia estatal de noticias *Xinhua*, citando a los equipos de rescate en el lugar. Según fuentes oficiales, hay además unos mil 800 heridos. El terremoto, de magnitud 6.5 según el centro sismográfico chino, se originó sobre las 16:30 horas del domingo. El epicentro se localizó en la aldea de Longtousha, en el distrito de Ludian, cerca de la ciudad de Zhaotong. **(El Universal, PP y 20 Mundo)**

## AGENDA SEMANAL DEL 4 AL 10 DE AGOSTO DEL 2014

### Lunes 4

- Reinician actividades del Presidente con una gira por Campeche.
- Inicia ciclo escolar a nivel superior en la UNAM.
- En el Senado iniciará nuevo periodo extraordinario de sesiones para discutir enmiendas hechas por Diputados a leyes secundarias de energía.
- Se cumplen 100 años del inicio de la Primera Guerra Mundial.
- En La Realidad, Chiapas, se realizará la "Compartición" o reunión de pueblos que integran el Consejo Nacional Indígena. Durará 4 días.
- Se reunirán los integrantes de la comisión civil (entre ellos Miguel Concha Malo, Luis Daniel Vázquez, de la FLACSO y abogados) que buscarán a Edmundo Reyes Amaya y a Gabriel Alberto Cruz Sánchez, integrantes del EPR, desaparecidos en mayo de 2007.
- En el Teatro 11 de julio, el Tribunal Permanente de los Pueblos-Capítulo México inicia su proceso de "Preaudiencia Violencia de Género y Femicidio-DF".

### Martes 5

- El GDF, vía Secretaría de Desarrollo Económico, realizará Foro Internacional Salarios Mínimos, Empleo, Desigualdad y Crecimiento Económico. Habrá una propuesta por parte de Miguel Ángel Mancera para establecer que el salario mínimo en el DF sea de entre 87 y 100 pesos.
- En el Hotel *Four Points* se presenta estudio "La violencia en Internet y sus manifestaciones: *ciberbullying, grooming, sexting*", y se realizará la presentación del Foro Internacional sobre violencia en Internet.

## RECTORIA

## SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

- Convocan el Centro Nacional de Prevención del Delito y Cosmocidadano A.C.

### Miércoles 6

- Aniversario de la explosión de la bomba atómica en Hiroshima.
- Se recuerda el Día Mundial contra las Armas Nucleares.

### Jueves 7

- El Gobernador de Campeche, Fernando Ortega Bernés, rinde 5º informe de trabajo.
- En Colombia, Juan Manuel Santos rinde protesta para un segundo periodo como presidente de este país. Asistirá el Presidente Peña Nieto.
- En San Lázaro inicia Reunión Interparlamentaria México-Argentina.

### Viernes 8

- Es el 135 Aniversario del Natalicio de Emiliano Zapata.
- El Gobierno federal podría dar a conocer la propuesta para la Reforma al Campo.
- Finaliza la consulta del Instituto Federal de Telecomunicaciones en torno a la política para la transición a la televisión pública terrestre.

### Sábado 9

- Día Internacional de los Pueblos Indígenas y en La Realidad, Chiapas, se darán a conocer los resolutivos de la reunión de pueblos que integran el Consejo Nacional Indígena.
- Aniversario de la explosión de la bomba atómica en Nagasaki.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/08/14	POLÍTICA	16

• Denuncia el Mena en foro el insuficiente presupuesto que reciben universidades

## Falta el gobierno a su deber de ofrecer educación de calidad a nivel superior

• Miles de jóvenes se quedan sin estudiar y tampoco hay oportunidades laborales

■ CÉSAR ARELLANO

El Movimiento de Estudiantes No Aceptados (Mena) señaló que el problema de los aspirantes excluidos en las principales universidades públicas del país no se reduce a que aprueben o no el examen. El principal problema, dijeron, es la falta de espacios en estas casas de estudios por el insuficiente presupuesto que reciben del gobierno federal, lo que ocasiona que cada año miles de jóvenes se queden sin estudiar.

Durante el Foro por la Educación, que realizaron en las instalaciones del Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (Situam), advirtieron que las autoridades “lo que buscan es dejarle el paso a la iniciativa privada, ofreciendo como posible solución a las demandas de los jóvenes rechazados becas en escuelas privadas, que en su mayoría tienen baja calidad.

“Esto no resuelve el problema de la mayoría, ya que no cubren al 100 por ciento las colegiaturas y gastos en libros o derecho a laboratorios.”

Los jóvenes acordaron realizar una movilización este lunes a la dirección general del Instituto Politécnico Nacional (IPN), en Zacatenco, en “defensa” del derecho a la educación y ante el “desinterés del gobierno federal de ampliar la matrícula, en consonancia con la política de los

pasados sexenios de no invertir en educación de calidad”.

Añadieron que de los miles de jóvenes que presentaron el examen de admisión a las dos instituciones de educación superior con mayor demanda en la zona metropolitana, “la máxima casa de estudios (UNAM) aceptó a poco más de 11 mil aspirantes, y en el caso del Politécnico sólo a 25 por ciento de los aspirantes, dejando sin la posibilidad de estudiar a más de 90 mil jóvenes, quienes tampoco podrán conseguir un trabajo digno, quedando como única alternativa el trabajo informal mal pagado y sin derechos laborales”.

Al foro asistieron representantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación y ex trabajadores del Sindicato Mexicano de Electricistas, entre otros.

En su intervención, René Torres Bejarano, profesor investigador del SEPI-ESIME-IPN manifestó que no debe haber ningún rechazado en las universidades públicas del país. “En México el tejido social está roto y el gobierno federal tiene que resolver este problema. Una alternativa es brindarles oportunidades a los jóvenes para que estudien o trabajen. Se tiene que adoptar una serie de acciones, entre ellas que todos los jóvenes tengan acceso a la educación superior”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/08/14	NEGOCIOS	16

# Desertan de licenciatura 19% de jóvenes al año

**TRES DE CADA CUATRO** personas entran a nivel superior para tener mayores oportunidades laborales; el 7.1% de los alumnos se cambian de carrera a pocos meses de iniciar sus estudios

Redacción > La Razón

**EL 7.1 POR CIENTO** de los alumnos que entran a la universidad, se cambian de carrera en el primer año; mientras, el 19 por ciento desertan de sus estudios universitarios, debido a la falta de adaptación y desinterés, además de que otros tienen que abandonar la academia por la necesidad incorporarse a la vida laboral.

Según orientadores y especialistas, los alumnos de nuevo ingreso en las universidades piensan que las exigencias educativas de las instituciones están por encima de lo que en realidad son, por lo que deciden cambiarse de carrera.

Otra explicación de estas cifras, según el diario europeo *20 Minutos*, es que desde el bachillerato, los estudiantes se preparan para el ingreso universitario con materias y asignaturas dependiendo la carrera de interés.

En México, por ejemplo, señaló, hay áreas económico-administrativas, de ciencias sociales, entre otras, en los que las materias que se incluyen en el programa educativo de bachillerato es diferente a los temas de su interés al momento de elegir una carrera universitaria, por lo que ya iniciado el semestre

## Universitarios en su primer semestre



cambian de opinión y deciden mudarse a otra.

Por otra parte, los alumnos de nuevo ingreso, presentan una actitud sorprendente que genera un cambio de mentalidad en el estudiante: los horarios y la metodología de los universitarios es diferente, por lo que requieren una adaptación para la que no están preparados en ciertos casos.

Mientras, tres de cada cuatro personas entran a la universidad para mejorar su empleabilidad pero, al concluir sus estudios, las posibilidades laborales son muy bajas, por lo que deciden suspender sus estudios, e incluso, descartar la posibilidad de terminar una maestría o doctorado.

217  
mil alumnos  
entran al nivel  
superior cada año,  
refieren datos de  
la SEP



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/08/14	CIUDAD	3

# Retoma UNAM actividad

MIRTHA HERNÁNDEZ

El ciclo escolar 2014-2015 inicia hoy para más de 190 mil estudiantes en las 108 carreras que imparte la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Y para el próximo 11 de agosto arrancarán las actividades los más de 111 mil estudiantes de bachillerato, de acuerdo al calendario escolar de esta casa de estudios.

En este ciclo la UNAM estima atender a 338 mil estudiantes, que representan un 12.8 por ciento más de los atendidos en 2007, que eran 299 mil 688.

De ellos, 45 mil 959 son estudiantes de licenciatura de nuevo ingreso tanto del sistema presencial, abierto y de educación en línea y a distancia.

También este lunes regresarán a clases los más de 14 mil alumnos de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) que imparte 15 carreras e ingenierías. De ellos, 2 mil 741 son alumnos de nuevo ingreso, que entraron por sorteo.

En tanto, en la Universidad Autónoma Metropolitana será hasta el 8 de septiembre cuando se inicie el trimestre.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/08/14	1	11

## Más de 176 mil alumnos politécnicos regresarán a clases el 11 de agosto

RAÚL RUIZ  
REPORTERO

notivial@yahoo.com.mx

**Al concluir el periodo vacacional de verano, a partir de este lunes 11 de agosto reanudarán actividades más de 17 mil académicos y más de 10 mil trabajadores de apoyo y asistencia a la educación, de mando y directivos del Instituto Politécnico Nacional (IPN). En tanto, los más de 176 mil alumnos de los niveles Medio Superior, Superior y Posgrado iniciarán el Ciclo Escolar 2014-2015 el lunes 11 de agosto. Actualmente, el Instituto Politécnico Nacional cuenta con 98 unidades académicas, de apoyo y vinculadas en 32 localidades de 21 entidades federativas de la República Mexicana y el Distrito Federal.**

Las instalaciones politécnicas están integradas por 19 Unidades Académicas del Nivel Medio Superior, 26 Unidades Académicas del Nivel Superior, 20

Centros de Investigación Científica y Tecnológica, 17 Centros de Educación Continua, cuatro Unidades de Anovo Educativo, tres Unidades de Apoyo a la Innovación Educativa, ocho unidades de Apoyo a la Investigación, al Desarrollo y Fomento Tecnológico y Empresarial, y dos clúster educativos vinculados a la Ciencia, Tecnología, Investigación y Desarrollo Empresarial.

La oferta educativa del IPN asciende a 249 programas académicos para las modalidades escolarizada, no escolarizada y mixta en los niveles medio superior y superior, así como 135 programas de posgrado que se ofrecen a través de los 20 centros de investigación y las Secciones de Estudios de Posgrado e Investigación, ubicadas en las unidades académicas, donde se integran diversos proyectos de investigación básica, aplicada y tecnológica en áreas estratégicas para el desarrollo nacional como salud, alimentación, vivienda, telecomunicaciones, cómputo, medio ambiente e infraestructura carretera, aeroportuaria y marítima, entre otras.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/08/14	POLÍTICA	12

# Resultados del examen para obtener plaza docente

## 61% de aspirantes no es apto para dar clases: SEP

Profesores de Chiapas y Tabasco, los peores; 80%, reprobado

Rafael López/México

**S**eis de cada 10 profesores que presentaron el examen para obtener una plaza docente no son aptos para dar clases en escuelas de nivel básico, de acuerdo con datos publicados por la Secretaría de Educación Pública.

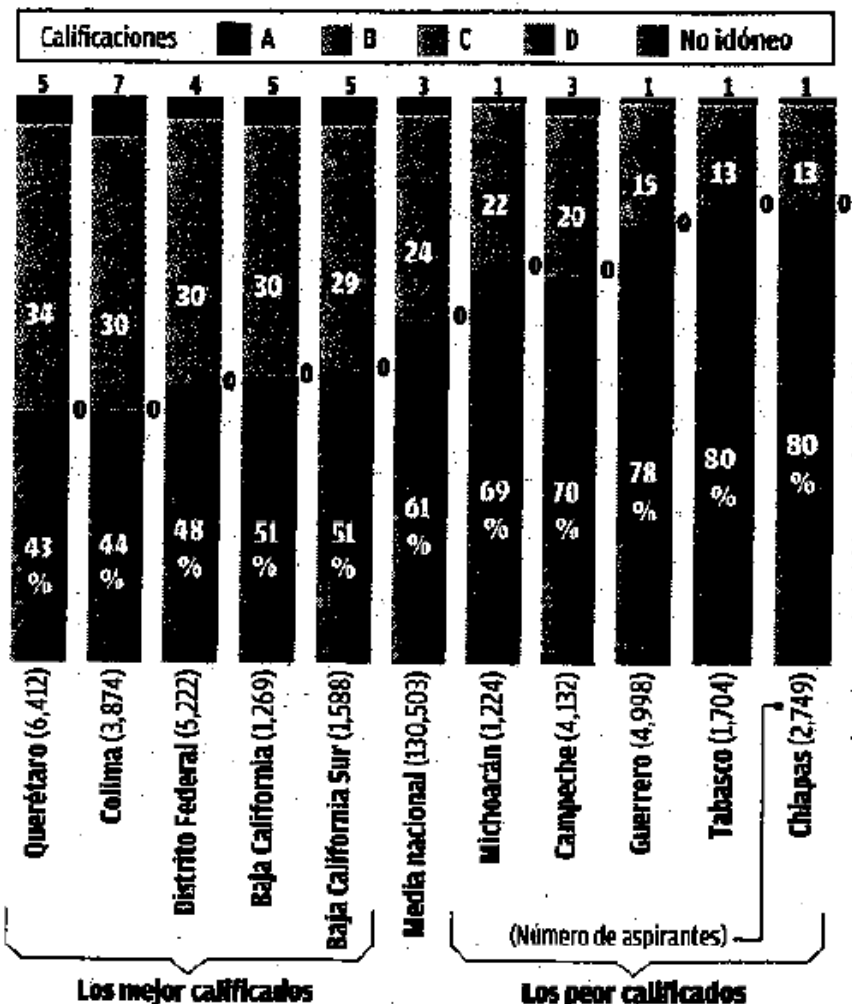
Los aspirantes de Chiapas y Tabasco se ubicaron como los peores del país, ya que 80 por ciento no cumple con las aptitudes y conocimientos mínimos para ejercer como maestro. Otros estados con un alto porcentaje de reprobados fueron Guerrero, Campeche y Michoacán.

La prueba fue realizada por 130 mil 503 personas y solo 4 mil 568, 3.4 por ciento del total, obtuvieron una calificación tipo "A", lo que significa que cuentan con un nivel óptimo para ser maestros. 15 mil 653 aspirantes alcanzaron nota "B".

Ambos grupos tienen más posibilidades de obtener una de las 16 mil 500 plazas disponibles en el país, mientras que 31 mil 260 personas que aprobaron el examen con un nivel "C" y "D" verán más dificultades para ingresar a la carrera docente. M

### PORCENTAJES POR ESTADO

► En Chiapas y Tabasco solo 20% es apto para dar clases.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/08/14	NACIONAL	6

# Falla a Segob negociación con la CNTE

SONIA DEL VALLE

Las negociaciones en torno a la reforma educativa de la Secretaría de Gobernación (Segob) con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) no rindieron frutos.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) tuvo que implementar la semana pasada un operativo inedito para romper el bloqueo de la CNTE al Concurso de Oposición para el Ingreso al Servicio Profesional Docente (SPD).

En total secrecía, la SEP armó un plan alterno para aplicar la prueba a 2 mil 715 aspirantes de Oaxaca y Michoacán registrados en el Concurso para ser maestros de Educación Básica y Media Superior.

Desde enero del 2013, la CNTE exige echar abajo la reforma educativa que creó el SPD, en el que se establecen los concursos de oposición para acceder a una plaza docente.

Como parte de su estrategia, esa organización magisterial realizó paros de labores, plantones, marchas y foros de discusión tanto en la Ciudad de México como en esas entidades provocando que sus alumnos perdieran 53 días de clases en Oaxaca y 70 en Michoacán.

Un año y seis meses después, tras decenas de reuniones y acuerdos firmados con Gobernación, los pasados 12, 13 y 19 de julio la CNTE, junto con estudiantes normalistas, impidió la aplicación de las pruebas para el servicio docente en Oaxaca y Michoacán.



■ Los aspirantes a maestros de Michoacán y Oaxaca tuvieron que examinarse en el DF.

Ante ese boicot, la Coordinación Nacional del SPD, dependiente de la SEP, propuso realizar los exámenes en la Ciudad de México, lo que finalmente ocurrió.

“Esto refleja una incapacidad para aplicar plenamente lo que está previsto en la Ley General del SPD, y una ineptitud por parte de las autoridades educativas de los Estados, de la Coordinación Nacional del SPD, y de la SEP porque no fueron capaces de garantizar el derecho de los aspirantes a participar en el Concurso”, consideró David Calderón, director de Mexicanos Primero.

En contraste, el especialista Marco Fernández consideró que la SEP logró romper el bloqueo de la CNTE contra el Concurso de Ingreso, pero ahora tendrá que garantizar la seguridad de los aspirantes a los que se les asigne una plaza en Oaxaca y Michoacán.

“Existe un riesgo para quienes se les asigne la plaza como docentes, porque la parte que controla la gobernabilidad del sistema educativo en Oaxaca los dejen dar clases, lo mismo que en Michoacán”, indicó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/08/14	NACIONAL	6

# Miden con diferente calificación

SONIA DEL VALLE

En cada Estado el maestro idóneo es distinto.

Los criterios que dictó el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) para calificar a los aspirantes a ocupar una plaza como maestros varían de entidad, y de examen a examen.

En el Distrito Federal un egresado de la normal que aspiraba a obtener una plaza como docente de primaria se ubicó en el Grupo A, con 117 puntos, es el número uno de la lista de prelación y obtendrá una plaza con seguridad.

Sin embargo en Oaxaca, el número uno de la lista de prelación para la misma plaza como maestro de primaria obtuvo 112 puntos; en Michoacán, 114 y en Guerrero 115.

El INEE fijó los criterios para que la Secretaría de Educación Pública calificara los exámenes que se les aplicó a los aspirantes, y estableció una escala de 60 a 170 puntos, donde la media son 115.

Un aspirante a ocupar una plaza como maestro de telesecundaria en Chihuahua, también se ubicó en el Grupo A, pero con 105 puntos, y quedó en el primer lugar de la lista de prelación.

En contraste, un aspirante en el Estado de México que obtuvo 112 puntos se ubicó en el número uno de la lista de prelación, en el Grupo A, para obtener una plaza como maestro en una telesecundaria.

Otro ejemplo de las disparidades a la hora de las calificaciones: un aspirante egresado de la normal, que busca plaza como maestro de Español en Secundaria, para ocupar el número uno de la lista de prelación y estar en el Grupo A requirió en Jalisco 115 puntos en Querétaro 112 y en Nuevo León 107.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/08/14	NACIONAL	6

## EN OAXACA, LA LUCHA SIGUE

VIRGILIO SÁNCHEZ

OAXACA.- Maestros y normalistas de Oaxaca continúan en plánton en rechazo a la homologación de la reforma educativa en el estado, cuya discusión está congelada en el Congreso local.

Ayer, un grupo de estudiantes tomó la caseta de peaje de Huitzo, en la vía Oaxaca-Puebla, en demanda de plazas automáticas.

Los manifestantes impidieron que Capufe cobrara el derecho de paso y, en su lugar, exigieron una "cuota voluntaria" para su protesta.

Estos jóvenes están afiliados a la Coordinadora Estudiantil Normalista del Estado de Oaxaca (CENEO), que también participa en el plánton que la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) mantiene en el Zócalo de Oaxaca.

Los normalistas se negaron a participar en el examen aplicado por la SEP para ingresar al Servicio Profesional Docente.

Los jóvenes exigen que el Gobierno federal les asigne 960 plazas docentes sin examen de por medio.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/08/14	POLÍTICA	17

④ Inicia el PACE en tercer grado de escuelas de tiempo completo

## Aplicarán nueva estrategia contra el acoso en escuelas primarias del país

**LAURA POY SOLANO**

La Secretaría de Educación Pública (SEP) informó que a partir del próximo ciclo escolar 2014-2015 aplicará el Proyecto a Favor de la Convivencia Escolar (PACE) con alumnos de tercer grado de primaria que acuden a escuelas de tiempo completo, a fin de favorecer una participación inclusiva, democrática y pacífica, por lo que recibirán guías y manuales.

Los alumnos emplearán materiales didácticos que les permitan “recapacitar y valorar” las condiciones necesarias para mejorar su convivencia escolar enfocados principalmente en la autoestima, manejo de las emociones, convivencia, reglas, manejo de conflictos y la participación integral de la familia.

Además se dotará a los maestros de una guía del facilitador para que tengan conocimiento y manejo del material del estudiante, además de compartir estadísticas o situaciones cotidianas de acuerdo a su contexto particular.

En un comunicado, Hugo Balbuena Corro, director general de Desarrollo Curricular de la subsecretaría de Educación Básica, explicó que el

PACE es un programa educativo preventivo que se implementará en las escuelas de educación básica para busca fortalecer la convivencia basada en aprender a aprender y aprender a convivir.

Agregó que “desde todas las asignaturas que conforman la currícula de la educación básica, se busca favorecer a los alumnos a compartir ideas, que aprendan a escuchar y a ser escuchados, diriman las diferencias y adopten acuerdos. Todo ello, para que tengan las herramientas necesarias y puedan solucionar los desafíos intelectuales que el profesor les plantea”.

Al respecto, Esther Oldak Finkler, responsable del proyecto PACE y asesora de la SEP, indicó que en esta primera etapa sólo se aplicará en alumnos de tercer año de primaria de escuelas de tiempo completo que reanudan sus actividades este 18 de agosto.

Explicó que en cada centro escolar y aula en la que se aplique PACE se hará una autoevaluación con los alumnos y se recopilarán los trabajos desarrollados y se dotará de bibliografías para ampliar la información.

Informó que también se mantendrá la campaña #YoNoLeEntro, en los medios masivos de comunicación (prensa, radio, televisión y redes sociales), a fin de crear conciencia en la sociedad de apoyar la convivencia escolar en los planteles de educación básica públicos y privados a nivel nacional.


 El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/08/14	REPÚBLICA	7

# Ordena IFAI a la SEP revelar datos sobre 240 mil laptops

POR MARTHA ELVA GONZÁLEZ

La Secretaría de Educación Pública (SEP) debe entregar toda la documentación que ampara la adquisición de 240 mil equipos de cómputo portátil, que representó una erogación de recursos públicos, por más de 61 mil millones de pesos, así como los contenidos del procedimiento de responsabilidades, por incumplimiento de contrato, contra el proveedor, Grupo Mercantil Te Prestamos S.A. de C.V. y su resolución, ordenó el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (Ifai).

Al respecto, su presidenta Ximena Puente, explicó "este caso permite exponer que, la obligación de Transparencia, no se puede constreñir, a que los sujetos obligados, entreguen información general de las contrataciones, sino la obligación alcanza, que se proporcione aquella documentación que dé cuenta del cumplimiento o incumplimiento, de los contratos".

Puente, a quien correspondió el análisis jurídico del caso, explicó que "en su respuesta inicial, la SEP reservó la información con fundamento en el artículo 13 de la Ley Federal de Transparencia (Lftaipg), en

virtud de que la misma, se encontraba inmersa en el juicio de nulidad, ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa (TFJFA).

"Y es que el particular, requirió a la SEP los documentos contenidos en el procedimiento iniciado en contra del grupo mercantil, respecto de la denuncia, ante la Secretaría de la Función Pública, presentado en su contra, en julio del 2013, por el incumplimiento del contrato, celebrado para la compra de 240 mil computadoras, así como la resolución recaída en el procedimiento.

"Estimamos pertinente, la entrega de la documentación contenida en el Procedimiento de Responsabilidades, así como la resolución recaída a éste, y que se vincula con la licitación pública, para la compra de estas 240 mil computadoras, bienes que representan una erogación de recursos públicos, por un monto total de más de 61 mil millones de pesos".

La presidenta del Ifai, mencionó los argumentos a favor de revocar la negativa de la SEP, "primero; con los elementos aportados, no se observó de qué forma con la difusión de esta información, se podría entorpecer o detener la labor del TFJFA, sobre todo cuando se trata de resolver, sobre la legalidad administrativa de la emisión de una resolución, que derivó de un procedimiento de responsabilidades, iniciado en contra de un proveedor, por el probable incumplimiento de un contrato, vinculado a una licitación.

"Segundo. Se verificó que tanto el procedimiento de licitación, como el de responsabilidades, ya concluyeron con la emisión del fallo y firma del contrato en el primer caso y con la emisión de la resolución administrativa, en el segundo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/08/14	1	30

## Fortalece Ernesto Nemer programas de Sedesol

Redacción/  
latardeunomasuno@yahoo.com.mx

**El subsecretario de Desarrollo Social y Humano de la Sedesol, Ernesto Nemer Álvarez, realizó una gira de trabajo por Los Ángeles, California, con la finalidad de continuar el acercamiento con los mexicanos que viven en el exterior y sumarlos a la reingeniería del Programa 3x1 para Migrantes.**

Nemer Álvarez sostuvo en la gira de tres días reuniones con presidentes de los clubes y federaciones de migrantes, así como con los representantes de los gobiernos estatales acreditados en Los Ángeles.

Se le ha solicitado al subsecretario que sea el conducto para gestionar mayores recursos para el programa 3x1 Para Migrantes, además de negociar ante la SEP un aumento de fondos para becas tanto en México como en Estados Unidos, así como ante la Secretaría de Economía para apoyar los emprendimientos de las PyMES.

"Me he comprometido a considerar las propuestas de los migrantes para eficientar el Programa 3X1, y en las reuniones que hemos tenido se ha platicado sobre la política social de nueva generación", expresó en un comunicado el Subsecretario de Desarrollo Social y Humano de la Sedesol.

El Programa 3x1 para migrantes busca apoyar las iniciativas de los mexicanos que viven en el exterior y les brinda la oportunidad de canalizar recursos a México en obras de impacto social que benefician directamente a sus comunidades de origen.

Dicho programa fue instruido por el Presidente Enrique Peña Nieto, y la Secretaría de Desarrollo Social, Rosario Ibarra de la Hoz.

El subsecretario también se reunió con el consul General de México en Los Ángeles, Carlos Manuel Sada Solana, y con los titulares de las representaciones consulares de México en Fresno, Oxnard, Santa Ana y San Bernardino.

Durante la gira también tuvo contacto con los líderes comunitarios del Condado de Los Ángeles, con el propósito de presentarles la Política Social de Nueva Generación del Gobierno de la República y escuchar ideas y propuestas para mejorar y ampliar el funcionamiento de este Programa, a efecto de generar mayores ingresos para las familias mexicanas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/08/14	CIUDAD	9

Condicionan ingreso de estudiantes a cambio de cuotas en Atizapán

# Cobran inscripciones en escuelas públicas!

**Piden directivos y asociaciones de padres de familia entre \$400 y \$1,300**

REFORMA / STAFF

**ATIZAPÁN.-** Al menos cuatro escuelas públicas de la colonia San José El Jaral, condicionan la inscripción de alumnos a una cuota.

Se trata del Jardín de niños Alfonso Prunedá; la Primaria Leona Vicario, la Secundaria Oficial 548 Josefina Ortiz de Domínguez y la Preparatoria Oficial 210, donde se cobran montos que van de los 400 a los mil 360 pesos.

El dinero es requerido tanto por directivos como por asociaciones

de padres de familia, según comprobó REFORMA a través de recorridos en las escuelas y con documentos proporcionados por padres inconformes.

En algunos planteles solicitan que el dinero sea depositado en cuentas particulares y en otros, lo requieren en efectivo.

Por ejemplo, en la Primaria se informó, a través de una circular, que la cooperación anual para el próximo ciclo escolar varía de acuerdo a la cantidad de hijos que se tenga en la escuela.

Así, por un estudiante el cobro es de 400 pesos; por dos, de 450; por tres, de 500; y por

cuatro, de 550.

En este documento se pide que el dinero sea depositado en la cuenta 10671366788981 de Banco Azteca a nombre de Yanet García Baltierra.

Algunos trabajadores justificaron la medida al asegurar que el dinero sirve para dar mantenimiento a los planteles y pagar salarios.

En la Secundaria la cuota por alumno varía según el grado escolar y va de los 700 a los 900 pesos. Ahí un trabajador explicó que además, por cada alumno se deben entregar 200 hojas blancas y 3 pintarrones.

“Son 900 pesos y ya lo apuntaría (al estudiante) el 7 ó 8 (de agosto). Es para el mantenimiento de la escuela, pagarle a los bibliotecarios, las secretarías”.

“La Sociedad de Padres de Familia, inclusive, es la que les va a cobrar”, comentó el hombre al que se le pidieron informes del trámite de inscripción.

En el kínder la cuota obligatoria es de 600 pesos por alumno y en la preparatoria de mil 360 pesos.

La Secretaría de Educación

Pública exhortó, a través de un comunicado, a los padres de familia a denunciar a quien condicione la inscripción a cambio de una cuota.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/08/14	NEGOCIOS	16

Desembolso equivale al 26% de los recursos de la SEP

# Gastan hogares \$2,800 en productos de higiene al año

Por Geovanna Herrera >  
geovanna.herrera@razon.mx

**LAS AMAS DE CASA** menores a 35 años de edad prefieren comprar marcas económicas; los consumidores adquieren más desodorantes que enjuagues bucales

En México hay 26.7 millones de viviendas que destinan al año 2 mil 800 pesos para productos de la higiene personal, esto representa 74 mil 895 millones de pesos, es decir, el 26 por ciento de los egresos de la Secretaría de Educación Pública, y 12.37 veces más que el presupuesto disponible para la Secretaría de Turismo.

En promedio, un hogar mexicano gasta 14.4 por ciento de sus ingresos comprando al año 25 jabones, 13 pastas de dientes, 13 shampoos, 11 paquetes de protección femenina y 9 desodorantes. El canal tradicional de las ventas, "tiendas de la esquina", concentran el 52% de la comercialización, dos puntos más que el año pasado.

Asimismo, las familias erogan anualmente 12.4 por ciento de sus ingresos en shampoo, que contrasta con la poca preferencia por los enjuagues bucales y jabones medicinales que son poco comprados, en cuanto a jabones de tocador, 98.9 por ciento de las casas en México cuentan con al menos uno.

En las tiendas de autoservicio se registran las mayores compras de esta canasta,

## Cómo gastan

Los artículos de aseo preferidos por las amas de casa son los jabones de tocador, seguido de pastas dentales.

El canal tradicional de las ventas, "tiendas de la esquina", concentran el 52% de la comercialización, dos puntos más que el año pasado.

ya que representan 51.7 por ciento de las ventas. Este año aumentaron 1.5 por ciento en comparación con el 2013 y en las tiendas tradicionales se vio también un incremento del 8.2 al nueve por ciento, refiere la firma de mercados.

Según Kantar, mientras más jóvenes son las amas de casa, compran en mayor proporción marcas económicas de estos

productos; mientras, las familias grandes y con hijos menores de cinco años gastan más dinero. Por otra parte, las personas mayores de 50 años, se surten de marcas premium o productos más caros.

En este caso, las marcas premium pierden importancia, mientras que las marcas económicas capitalizan esta pérdida en tintes, lociones y cepillos dentales.

Este reporte la empresa de mercados informa que esta canasta de higiene es la más promocionada, pero también la más sensible al precio, ya que tanto las tiendas de autoservicio como los lugares en donde se surten, deben ofrecer opciones accesibles para todo tipo de clases sociales, tanto en promociones como en canales de distribución y consumo.



**EXCELSIOR**

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/08/14	TODO MÉXICO	27

# SAMSUNG INAUGURA LA PRIMERA SMART SCHOOL SOLUTION

## EN EL INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA “IGNACIO CHÁVEZ”



*Samsung Electronics México, compañía líder en electrónica de consumo, puso en marcha el programa Smart School Solution como parte de sus acciones de responsabilidad social en el país. El objetivo es fomentar la formación de niños y jóvenes a través de este nuevo concepto de “aula” que brinda una experiencia educativa por medio del aprendizaje interactivo y colaborativo.*

Como primer paso de este programa, se llevó a cabo la inauguración de la primera aula en el Instituto Nacional de Cardiología “Ignacio Chávez” (INCICH) en el área de Pediatría. Dicha aula está equipada por una gama de productos y soluciones con tecnología de punta, desde las sobresalientes tablets y pizarrones interactivos, hasta las impresoras móviles y computadoras personales. Los recursos tecnológicos transformarán la forma en que los maestros interactúan con los aproximadamente 60 alumnos que diariamente toman clases a través del programa impulsado por la Secretaría de Salud y la Secretaría de Educación Pública (SEP): “Sigamos Aprendiendo... en el Hospital”, con el fin de que los niños que se encuentran en tratamiento por periodos largos de tiempo no pierdan clases y puedan continuar sus estudios.

Durante la inauguración oficial se contó con la presencia de la Secretaria de Salud, Dra. Mercedes Juan López, el Director del INCICH, Dr. Marco Antonio Martínez Ríos, y la Presidenta del Voluntariado de la Secretaría de Salud. La Secretaria de Salud comentó que el programa “Sigamos Aprendiendo... en el Hospital”, tiene el propósito de llevar la escuela al hospital. Bajo los principios de humanismo, educación e integralidad, adecuando el ritmo de aprendizaje de los niños hospitalizados a sus condiciones de salud permite que una vez recuperados, puedan reintegrarse a sus escuelas de origen.

Añadió que la mayoría de los niños que reciben atención en el Instituto Nacional de Cardiología, presentan patologías como las cardiopatías congénitas, la comunicación interventricular, y la coartación aórtica, entre otras. Su período de hospitalización generalmente es prolongado o frecuente, por lo que el programa “Sigamos Aprendiendo... en el Hospital” contribuye a que su estancia sea más amigable, compartiendo el aula con otros niños y niñas. Con esta nueva tecnología que acaba de donar Samsung, su aprendizaje será más agradable.

Por otro lado, resaltó que el Seguro Popular cubre el tratamiento de todas las cardiopatías congénitas en menores de 5 años, a través del financiamiento por el Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, a fin de garantizar a los pequeños un servicio de atención de calidad. Se destaca que a nivel nacional en el año 2013, con recursos del Seguro Popular se atendieron 1,657 casos de malformaciones congénitas cardíacas cuyo costo ascendió a 166.8 millones de pesos. De ellos 328 fueron tratados en el Instituto Nacional de Cardiología con una inversión de 31.7 millones de pesos. En 2014, a través del Seguro Popular de enero a junio se han cubierto 184 casos, de los cuales 153 recibieron atención médica en este Instituto.

Con la implementación de estas aulas digitales se pretende motivar a los niños en diferentes situaciones frágiles o inestables para continuar sus estudios

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/08/14	TODO MÉXICO	27

de una manera innovadora y diferente. Al respecto José Luis De La Vega, Director Corporativo de Mercadotecnia de Samsung Electronics México comentó: “Para Samsung, la educación es el primer paso en la creación de nuevas cosas y su objetivo es mostrar que la tecnología es capaz de transformar la vida de las personas, por ello nos llena de alegría poder colaborar junto con la SEP y la SS para emprender estas acciones en pro de las personas”.

Por su parte Lourdes Herreramoro, Gerente de Relaciones Gubernamentales y Responsabilidad Social Corporativa de Samsung Electronics México comentó: “Samsung tiene el compromiso de inaugurar este año dos aulas digitales más, una en el Hospital Infantil de México “Federico Gómez” y otra en el Centro Nacional de Rehabilitación “Gaby Brimmer” del DIF Nacional. Adicionalmente, en el interior de la República se acondicionarán dos más en otras instituciones públicas”.

Samsung continuará permeando su filosofía de innovación en territorio mexicano y seguirá contribuyendo con acciones de responsabilidad social como estas para mejorar las condiciones de vida de las personas y de las comunidades donde se encuentra presente.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/08/14	POLÍTICA	11

## Programa de 300 becas Llegan 95 haitianos por intercambio educativo

Los jóvenes, de entre 18 y 20 años, asistirán a la UNAM para estudiar alguna ingeniería

Alma Paola Wong/México

**E**l gobierno mexicano recibirá los primeros 95 jóvenes beneficiados con el Programa Especial de 300 Becas para Haití, que promueve la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Amexcid).

Son jóvenes haitianos entre 18 y 20 años que llegarán al país como parte de las políticas de intercambio educativo que impulsa nuestro país.

La cancillería explicó que los alumnos, de nivel socioeconómico bajo, estudiarán alguna de las ingenierías que ofrece la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Las becas se enmarcan en un acuerdo, signado en 2012, que establece que a lo largo de tres años 300 jóvenes haitianos llegarán a México para obtener educación de mejor calidad.

Además, detalló la cancillería, es una muestra de la activa cooperación mexicana en Haití, la cual busca tener un impacto

El apoyo forma parte del acuerdo firmado en 2012, en la ciudad de Puerto Príncipe

positivo en la vida cotidiana de la población y refrendar los lazos de amistad que existen entre ambas naciones.

La oportunidad de estudios se ofrece a más de 180 países, en el marco de convenios bilaterales, de mecanismos multilaterales y de acuerdos especiales.

En este esquema participan más de 70 instituciones de educación superior, en diversas áreas de las ciencias y las humanidades.

El pacto fue firmado el 27 de noviembre de 2012 en la ciudad caribeña de Puerto Príncipe, en presencia del presidente de Haití, Michel Joseph Martelly; Luis Manuel López Moreno, embajador de México, y el ministro de Asuntos Extranjeros y Cultos de Haití, Pierre-Richard Casimir. M



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/08/14	1	31

## Promueven becas para bachillerato

La Cámara de Comercio, Servicios y Turismo en Pequeño de la Ciudad de México (Canacope) dio a conocer el programa de Opciones Educativas a través del cual se busca atender a los aproximadamente 140 mil estudiantes que no lograrán obtener una de las primeras opciones de escuela a nivel bachillerato, luego del examen de colocación para nivel medio superior.

Gerardo López, presidente de la cámara, explicó que de los 320

mil jóvenes que aplican el examen, solamente 180 mil quedan en su primera opción, mientras que 140 mil no lo consiguen y buscan una alternativa en las escuelas privadas.

Por ello la Canacope convocó a más de 60 escuelas privadas de nivel bachillerato en el Distrito Federal para formar parte de este programa. Hasta ahora están inscritas alrededor de 12 instituciones que tendrán la capacidad para atender alrededor de tres mil 500 jóvenes,

y ofrecerán becas que van desde el 15, 20 y hasta el 80 por ciento, además de programas atractivos.

Con esto las instituciones privadas elevarán su nivel de inscripción en un 70 por ciento. Estas escuelas han tenido un aumento en sus matrículas, ya que "los padres de familia nos damos cuenta del ausentismo de maestros en las públicas, la falta de algunas materias y la falta de actividad curricular extra", dijo Gerardo López.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/08/14	ESTADOS	14

# Continuará el cobro de cuotas en escuelas de NL, pese a prohibición

## INICIO DEL CICLO ESCOLAR

► El diputado federal Martín López Cisneros dijo que quienes no tengan para pagar podrán promover amparos ► La reforma educativa eliminó las cuotas obligatorias

[ DAVID CASAS EN MONTERREY ]

**A**nte el inicio del ciclo escolar, el próximo 18 de agosto, las escuelas de preescolar, primarias y algunas secundarias públicas de Nuevo León seguirán presentado la problemática del cobro de cuotas, situación que enfrentan padres de familia, maestros y autoridades, pues los recursos son necesarios para dar mantenimiento a los planteles educativos, por lo que podría darse una serie de amparos a quienes no tengan los recursos suficientes para pagar.

Así lo advirtió el diputado federal Martín López Cisneros quien informó que se mantiene el cobro de cuotas en las es-

colas públicas por parte de la sociedad de padres de familia que está de alguna forma avalada por las autoridades estatales, mientras la entidad se desploma en el ranking de calidad educativa.

Recordó que con la reforma educativa se ha prohibido el cobro de cuotas escolares obligatorias que condicionen la inscripción, servicios educativos, entrega de documentación o la aplicación de exámenes al pago de dichas aportaciones por parte de los padres de los estudiantes.

Actualmente el Gobierno Federal cuenta con recursos suficientes para dar mantenimiento a los planteles escolares, pues al proceder a aprobar el aumen-

to de impuestos a los ciudadanos por la reforma fiscal, en este primer semestre de 2014 ha tenido una recaudación récord de 938 mil millones de pesos, 55 mil millones más de lo originalmente presupuestado para el periodo enero-junio.

Dijo que diputados federales estamos dispuestos a colaborar con directivos de las escuelas públicas de educación básica para apoyarlos en hacer llegar su petición al Gobierno del Estado y el Gobierno Federal, en base a la llamada autonomía de gestión, para que los recursos que necesitan lleguen a sus planteles sin necesidad de cobrar cuotas escolares a los padres de familia.

"Los recursos ahí están pero hace falta aterrizarlos, lamentablemente, los enfrentamientos entre maestros y padres de familia por las cuotas escolares, no genera un ambiente propicio en las escuelas públicas de educación básica para incrementar su calidad educativa lo cual, ha restado competitividad a la educación de Nuevo León otrora Estado líder a nivel nacional en este sector, pues un estudio reciente de la agrupación civil Mexicanos", apuntó.

En tanto eso sucede, decenas de padres de familia buscarán ampararse debido a que no podrán pagar las cuotas escolares que indebidamente se cobran y les impedirá que se reciba a sus hijos en los planteles.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/08/14	ESTADOS	15

Crean unidades de atención para bachilleres

# Alista Zacatecas plan antibullying

**Advierte estudio  
que favoritismo  
de los profesores  
genera violencia**

GERARDO ROMO

ZACATECAS.- La Secretaría de Seguridad Pública del Estado se integrará a partir del próximo ciclo escolar al combate frontal al bullying.

La dependencia estatal creará Unidades de Intervención Restaurativa Juvenil en 11 planteles del Colegio de Bachilleres (Cobaez) tras detectar factores detonadores de violencia escolar, como el alcoholismo y drogadicción.

Un diagnóstico de la SSP en una comunidad de 3 mil estudiantes, del cual REFORMA tiene copia, señala, además, la falta de atención de los padres de familia y el desgaste emocional y favoritismo que tienen algunos maestros, el cual provoca o incita al bullying.

“Muchos alumnos vienen de hogares desintegrados y, ¿por qué no decirlo?, padecen problemas de drogadicción y alcoholismo”, reconoció Felipe Ramírez, director general del Colegio de Bachilleres.

“En el docente hay un desgaste emocional que no ha sido atendido durante años y situaciones de discriminación de profesores a alumnos que generan prepotencia y favoritismo que detona la violencia”, explicó Araceli Vargas Moreno, encargada del programa de Intervención Restaurativa Juvenil de la SSP.

Las Unidades de Intervención Restaurativa Juvenil (UIRJ) contarán con apoyo de psicólogos, trabajadores sociales, alumnos, maestros y padres de familia, con la idea de hacer visible la violencia en 11 de 39 planteles y evitar que el problema crezca.

En mayo, a través de redes sociales se difundió un video donde una alumna de 16 años

del Colegio de Bachilleres, con ayuda de otros jóvenes, golpea y humilla a una niña tres años menor que ella.

“La verdad sí hay mucha violencia entre nosotros, pero nadie hace nada y casi siempre quien es víctima afronta solo el problema”, señaló una estudiante del Cobaez No. 1 en el Municipio de Guadalupe.

Rafael Lobo, especialista en Justicia Restaurativa en Nuevo León, recomendó a los docentes respetar la confidencialidad de las denuncias de las víctimas de bullying y ser pacientes para resolver cada caso.

En 2011, el Instituto de la Juventud inició el programa “Súmate a la Prevención” con la aplicación de encuestas a alumnos del Colegio de Bachilleres que registró que el 73 por ciento tiene índice negativo de salud mental, el 22 por ciento está en riesgo de suicidio o auto-daño, el 49 por ciento consume alcohol y un 44 por ciento sufre violencia escolar.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/08/14	POLÍTICA	10

Le exige que desconozca a la sección 59

## La CNTE da a Cué una semana para devolver escuelas

Se declara "en alerta" para intensificar sus protestas y evitar un *albazo* en el Congreso

Oscar Rodríguez/Oaxaca

**A**ctivistas de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) se declararon en alerta para intensificar sus protestas y evitar que en la Cámara de Diputados estatal se apruebe la nueva ley de educación.

Los docentes dieron de plazo hasta el 10 de agosto al gobernador Gabino Cué para que desconozca a la sección 59 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y recupere las escuelas que están en su poder.

En la preasamblea de la sección 22 advirtieron que solo permitirán que se construya la ley si se respeta el denominado Plan para la Transformación de la Educación (Peteo).

El gremio determinó movilizaciones para dar cobertura a las mesas de negociación que tendrán hoy y mañana en Oaxaca

y la Ciudad de México con los gobiernos estatal y federal.

Los docentes se movilizarán hoy en la Ciudad Administrativa, donde tendrán una reunión con autoridades estatales. El martes tocará al contingente que se encuentra en la capital de país.

A nivel local, está pendiente revisar la problemática de los alumnos de la Escuela Normal Superior Federal de Oaxaca, quienes exigen al Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (Ieepo) la validez de la documentación de 3 mil 500 egresados.

También exigen el pago de salarios retenidos a 11 mil trabajadores homologados que cobran por honorarios y el tema de la recuperación de las escuelas que siguen en poder de profesores de la sección 59 y padres de familia.

En tanto, un grupo de estudiantes normalistas tomó la autopista Oaxaca-México en demanda de plazas automáticas. Se apoderó de la caseta de cobro en el tramo San Pablo Huitzo, impidiendo el

cobro de peaje; en su lugar exigió a los automovilistas una "cuota voluntaria" para continuar con sus movilizaciones.

### SE DESMARCA

En un comunicado, la Comisión Política de la sección 22 se deslindó de los señalamientos de que algunos ex gobernadores se han infiltrado en su lucha. Los maestros aseguraron que sus determinaciones son ajenas a las coyunturas políticas.

Señalaron que los ataques contra la sede del PRI y dos casas de gestión de los legisladores Samuel Gurrion y Eviel Pérez fueron parte de un consenso para castigar a los políticos y partidos que consideran "traidores" a la patria.

En tanto, la Arquidiócesis de Oaxaca condenó los actos vandálicos de la CNTE en las últimas semanas. El arzobispo José Luis Chávez Botello vaticinó que Oaxaca puede convertirse en un "infierno social". M

## OPINIÓN

SEP

### Catón. De política y cosas peores, *Futuro amenazado*

Los estados del país en que la nociva CNTE predomina, tienen amenazado su futuro. Quienes integran esa agrupación no son luchadores sociales, ni revolucionarios. Integran una organización manejada por "ganapanes" que han hecho de la politiquería y de la agitación su *modus vivendi*, y que se dedican a la tarea de "obtener", utilizando ilegales medios de presión, ventajas y privilegios para ellos y para sus allegados. De nada valen los esfuerzos de la SEP, de los padres de familia y de los verdaderos maestros para dar educación a los niños y jóvenes de las entidades donde la CNTE opera. Los líderes y sus obedientes mesnadas boicotean cualquier medida tendiente a mejorar la calidad de la educación.

**(Reforma, p. 13; Metro, p. 25)**

### La esquina

Son alarmantes los resultados que obtuvieron los aspirantes a una plaza de la SEP. Seis de cada 10 son declarados no idóneos para dar clases. Y de quienes sí son considerados idóneos, el 23.66% aprobó de panzazo. Ahora se entiende la reticencia de muchos líderes magisteriales a realizar la prueba. Su fuerte es el vandalismo y las marchas. ¿Será que aun así dejarán en manos de esos aspirantes a miles de alumnos? **(La Crónica, PP)**

### Termómetro/ A la baja

Los aspirantes a maestros una vez más evidencian sus enormes carencias en conocimientos generales. Ayer se publicaron los resultados del examen de oposición para el ingreso al Servicio Profesional Docente, cuyas cifras muestran que seis de cada 10 no califican como idóneos para la enseñanza. **(Ovaciones, p. 2)**

### Esteban Moctezuma Barragán. Tiro de Precisión, *Educación satelital en educación pública*

Según datos de la SEP el 12% de las escuelas de Educación Básica carecen de energía eléctrica, lo que equivale a más de 20 mil planteles. El Gobierno federal parece decidido en avanzar a la meta de hacer llegar la tecnología a los niños de las zonas con mayores niveles de pobreza, para lo cual invertirá mil 800 millones de pesos en electrificación y dotación de Internet a los centros escolares públicos. La propuesta es que entre este año y el próximo se atienda a la totalidad de planteles educativos que dependen de la SEP y 64% de los centros del CONAFE. Un tema importantísimo que debe considerar la SEP es aprovechar nuestra infraestructura satelital, recién ampliada con la puesta en órbita del satélite *Mexsat 3*, también llamado Bicentenario de México, lanzado en diciembre del 2012, cuyo objetivo principal es ofrecer servicios de telecomunicación a todos los sectores de la población. **(El Economista, p. 46)**

### Crispín Bello, *Escuela Segura*

Este programa inicia en 2007 durante el Gobierno de Felipe Calderón como una alternativa para combatir la inseguridad y la violencia en las escuelas del país, sin embargo los resultados arrojados por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) no son positivos toda vez que la Secretaría de Educación Pública (SEP) no demostró éxito en este programa, a pesar de haber obtenido más de mil 83 millones de pesos durante los años 2009 a 2012. La Secretaría de Gobernación y la SEP anunciaron sobre el cambio de estrategia para el futuro, buscando estrategias para reducir los índices de violencia en los planteles sobre todo de Educación Secundaria y Media Superior en donde los jóvenes son más proclives dada la etapa de adolescencia y juventud por la que atraviesan. Mucho se ha pedido que la SEP genere un

programa de *Escuela Para Padres*, porque es el entorno familiar en donde no se ha experimentado y seguimos viendo como a tan temprana edad los jóvenes delinquen con anuencia de sus padres, es ahí donde hace falta educar en valores con programas de rehabilitación si sus hijos están inmersos en adicciones, que la familia retome su función en la sociedad, aprovechemos ahora con la Reforma Educativa, los padres estarán involucrados en las escuelas, no para supervisar el trabajo de los maestros que de esto no son peritos, aprovechemos para educarlos, comprometerlos con sus hijos. **(El Sol de México, p. 2)**

### **Manuel Espino, *Escuelas inseguras***

La frialdad de los números ha demostrado, como en tantos otros rubros, el fracaso de uno de los programas más publicitados del sexenio de Felipe Calderón: Escuela Segura. A pesar de haber recibido recursos económicos por más de mil 85 millones de pesos, el endeble valor de sus resultados está a la vista. Por un lado, una evaluación de la propia Secretaría de Educación Pública (SEP) encontró que en la mitad de los planteles que participaron "las condiciones de seguridad interna y externa mejoraron", pero en 20% de las escuelas las condiciones se mantuvieron igual y en 30% empeoraron. La solución, como en la gran mayoría de los temas de seguridad pública, pasa por involucrar a la sociedad en la implementación de programas y abandonar esquemas de unilateralidad gubernamental; la clave está en actuar con un ánimo concertador y transparente, en el que la fuerza democrática y comunitaria de los mexicanos —y no sólo del Estado— sea el cimiento de la paz. **(Rumbo de México, p. 6)**

### **Gabriel Sosa Plata. *Telecom y Medios, La radio y la nueva ley***

Se abre una nueva oportunidad para el cambio tecnológico, porque el próximo mes de septiembre dejarán de tener vigencia las actuales y restrictivas normas técnicas de radiodifusión y será necesario reemplazarlas, bajo la nueva regulación. El IFT podrá emitir nuevas normas técnicas para la operación de las estaciones de FM, considerando los estudios que demuestran la factibilidad de reducir a 400 KHz la separación entre dos estaciones al aire. De esta manera, renacerá la esperanza de estaciones como Radio Educación (que transmite en los 1060 de AM) y de otras radiodifusoras ubicadas en la Ciudad de México, para tener frecuencias en la banda de FM. Con la nueva ley, las NOM para radiodifusión ya no serán materia de la Secretaría de Economía ni mucho menos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) porque ninguna de estas dependencias tiene facultades de normalización en telecomunicaciones y radiodifusión. **(El Universal, p. 8-Cartera)**

## **SNTE/CNTE**

### **José Cárdenas. *Monje Loco***

Los granaderos, como se demostró el 9 de julio, no están capacitados para aplicarla. No se puede poner como pretexto la ignorancia o la falta de protocolos. Autoridades federales han demostrado su capacidad para disolver manifestaciones sin necesidad de pisotear a quien se ponga enfrente, basta recordar el desalojo del plantón de la *CNTE* en el Zócalo del DF, o de los maestros guerrerenses en la Autopista del Sol, en abril del año pasado. Las autoridades de Puebla deberían llamar a Manuel Mondragón y Kalb, quien está sin chamba, o al comandante Espartaco, José Luis Solís López, para solicitarles impartir un curso intensivo de capacitación policiaca en el tema de privilegiar el uso de la razón y el diálogo, antes de la violencia. **(Excélsior, p. 18)**

### **Verdugillo**

Los acontecimientos de los últimos días suscitados en la capital oaxaqueña, sin lugar a dudas colocan al Gobierno del

Estado y a su titular don Gabino Cué Monteagudo al borde de un precipicio que no tiene salida, la protección que desde este Gobierno del Cambio, de Paz y Progreso se brinda a la sección 22 del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE) quedó al descubierto sin recato alguno, cuando los profesores destruyeron y saquearon las instalaciones del Comité Directivo Estatal del PRI, las oficinas del diputado federal Samuel Gurrión y del Senador de la República, Eviel Pérez. En esos hechos de delincuencia organizada, los agentes de la Policía Estatal sólo se condujeron como simples observadores, a sabiendas de que los profesores cometían actos delincuenciales que se pagan con cárcel y que podían ser detenidos en flagrancia, la Policía Estatal no actuó, y la pregunta es ¿por qué?, y la respuesta es única, existe la orden que los profesores de la sección 22 del SNTE, en lo poco que le queda del mandato a don Gabino Cué Monteagudo son intocables, deben ser cobijados y protegidos por la Policía del Estado. Oaxaca vive una total ingobernabilidad, por lo que trasciende que los días al frente del Gobierno de Oaxaca de don Gabino Cué Monteagudo están contados y ya en las más altas esferas políticas del país se habla de un Gobernador interino para el estado y ya se empiezan a barajar nombres. **(UnomásUno, p. 9)**

DE POLÍTICA Y  
COSAS PEORES  
CATON

afacaton@yahoo.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/08/14	OPINIÓN	13

Don Algón dijo a la chica: "¿Qué que no soy un jovencito, pero he un corazón ardiente que late por usted dentro de esta chequera"...

## Futuro amenazado

Después de mucho tiempo de no verse. Uno le preguntó al otro: "¿A qué te dedicas ahora?" Respondió el otro: "Soy valet personal de Tetona la Pomponona, esa vedette de moda que tiene erguidos senos de valquiria y opulentas caderas como aquellas que al gran pincel de Rubens fueron gratas". (Nota: esta descripción la saqué de la novela *La virgen desnuda*, de José María Carretero (a) El Caballero Audaz). Preguntó el amigo: "Y ¿qué haces para ella?" Dijo el otro: "Por 100 pesos diarios la ayudo a vestirse y desvestirse". Opinó el primero: "No es mucho dinero". "Tienes razón -reconoció el sujeto-. Pero no puedo darle más"... Don Languidío Pitocáido les contó a sus amigos: "Me inscribí en un club nudista. ¿Qué experiencia tan desagradable!" "¿Por qué?" -le preguntaron. Respondió, mohíno, don Languidío: "Cuando salí sin ropa todos me saludaron: '¿Cómo está usted, señora?'... En la clase de zoología el maestro les preguntó a los niños: '¿Cuál es el animal que da las mejores pieles?' "El armiño" -respondió Juanito. "El zorro plateado" -contestó Pedrito. "La chinchilla" -opinó Manuelito. Levantó la mano Rosilita y dijo: "Los hombres"... Doña Tebaida Tridua, dama de sociedad y defensora de la pública moral, visitó cierta mañana un laboratorio de biología. Miró por el ocular del microscopio y vio un gru-

po de células en movimiento. "¿Qué hacen?" -le preguntó al encargado. Contestó el hombre: "Se están reproduciendo". "¿Qué descaró! -se escandalizó doña Tebaida-. ¡A plena luz del día!"... La ecuación es muy sencilla: a menor calidad educativa más atraso. Los estados del país en que la nociva CNTE predomina tienen amenazado su futuro. Quienes integran esa agrupación no son luchadores sociales, ni revolucionarios. Integran una organización manejada por ganapanes que han hecho de la politiquería y de la agitación su *modus vivendi*, y que se dedican a la tarea de obtener, utilizando ilegales medios de presión, ventajas y privilegios para ellos y para sus allegados. De nada valen los esfuerzos de la SEP, de los padres de familia y de los verdaderos maestros para dar educación a los niños y jóvenes de las entidades donde la CNTE opera. Los líderes y sus obedientes mesnadas boicotean cualquier medida tendiente a mejorar la calidad de la educación. La culpable complacencia y lenidad de las timoratas autoridades locales -tal es el caso de Oaxaca- agravan aún más la situación. ¿Y la niñez y la juventud? Que se jodan, si me es permitida esa ática expresión. Todo con tal de no tener problemas... En la escuela de animales el conejito y la conejita andaban mal en aritmética. La profesora los dejó en el salón después de clases a fin de que hi-

cieran algunos ejercicios matemáticos. Al regresar los halló en un ejercicio diferente: el conejito estaba sobre la conejita. "¡Santo Cielo! -prorrumpió la maestra-. ¿Qué es esto?" Respondió el conejito: "¿No nos dijo que practicaríamos la multiplicación?"... El banco fue asaltado. Cuando los asaltantes se retiraron el gerente tomó el teléfono y llamó a la policía. Después le dijo a su linda secretaria: "¿Me acompaña al baño, por favor, señorita Rosibel? Necesito su ayuda. Tengo que hacer pipí, y los de la policía me dijeron que no toque nada hasta que ellos lleguen"... Una turista oriental viajaba por España. Conoció en Sevilla a un torero de gran fama, Curro de Hatrás, que la invitó a conocer su cortijo. Cuando la mujer llegó a la finca el famoso diestro le mostró unos cachorros muy lindos que había comprado. Sucedió que esa noche, primera que la muchacha pasaba en el lugar, los cachorros estuvieron gafiendo y aullando sin cesar, pues los habían separado de su madre. Así la visitante no pudo pegar los ojos en toda la noche. A la mañana siguiente el mayoral del cortijo le preguntó cómo había pasado la noche. "Muy mal -respondió la oriental con su peculiar modo de hablar, consistente en pronunciar la erre como ele-. No me dejaron dormir los perritos del Curro". "Pues, hija -le dijo el mayoral-. Cuestión de depilarse". (No le entendí)... FIN.

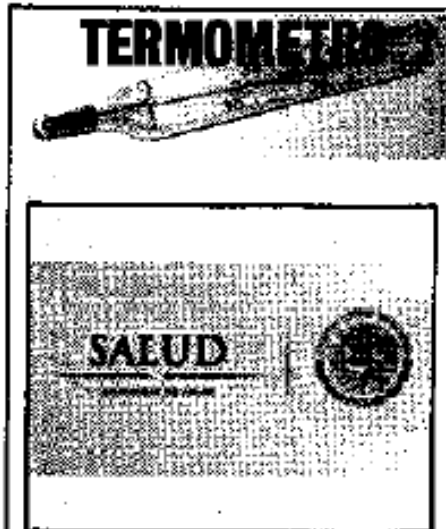


FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/08/14	PP	PP

### LA ESQUINA

Son alarmantes los resultados que obtuvieron los aspirantes a una plaza de la SEP. Seis de cada 10 son declarados "no idóneos" para dar clases. Y de quienes sí son considerados "idóneos", el 23.66 por ciento aprobó de panzazo. Ahora se entiende la reticencia de muchos líderes magisteriales a realizar la prueba. Su fuerte es el vandalismo y las marchas. ¿Será que aún así dejarán en manos de esos aspirantes a miles de alumnos?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/08/14	1	12



### ALA ALZA

La Secretaría de Salud, por el informe ofrecido ayer en torno al virus ebola del que dijo que no existe ni la más remota posibilidad de que llegue a México.

Datos proporcionados por su jefe de Epidemiología indican que la enfermedad no se contagia fácilmente, como ocurre con la gripe o la influenza. La noticia es alentadora en momentos en los que el mundo está a la expectativa ante uno de los males más temibles.



### A LA BAJA

Los aspirantes a maestros, que una vez más evidencian sus enormes carencias en conocimientos generales.

Ayer se publicaron los resultados del examen de oposición para el ingreso al Servicio Profesional Docente, cuyas cifras muestran que seis de cada diez no califican como idóneos para la enseñanza. Urge hacer algo por el bien de los educandos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/08/14	1	46

Tiro de precisión

ESTEBAN MOCTEZUMA

# Educación satelital en educación pública

Parece mentira que una propuesta originada hace 15 años en la campaña de Francisco Labastida, criticada por razones electoreras, hasta ahora empiece a aterrizar.

**S**egún datos de la SEP 12% de las escuelas de educación básica carecen de energía eléctrica, lo que equivale a más de 20,000 planteles. En cuanto a la conexión a Internet, la cifra sube dramáticamente a 69% que carece de este servicio, lo que constituye un severo obstáculo para la modernización de la educación, su calidad y sobre todo su equidad.

El gobierno federal parece decidido en avanzar a la meta de hacer llegar la tecnología a los niños de las zonas con mayores niveles de pobreza, para lo cual invertirá 1,800 millones de pesos en electrificación y dotación de Internet a los centros escolares públicos.

La propuesta es que entre este año y el próximo se atienda a la totalidad de planteles educativos que dependen de la SEP y 64% de los centros del Conafe. Se espera que para el 2018 se haya atendido el total de las escuelas.

La estrategia es clara y sencilla: en aquellas escuelas ubicadas en comunidades ya electrificadas sólo se ampliará la red de Internet para conectar a los planteles que no lo tengan. Por otra parte, en los centros escolares instalados en comunidades que no cuenten con abasto eléctrico, se dotará del fluido a toda la localidad y para los más alejados se instalarán

paneles solares.

Lo primero es electrificar y después dotar de señal.

Parece mentira que una propuesta que se originó desde hace 15 años en la campaña de Francisco Labastida y que incluso entonces fue fuertemente criticada por falta de criterio, información y por razones electoreras, hasta ahora pueda empezar a aterrizar.

Un tema importantísimo que también debe considerar la SEP es aprovechar nuestra infraestructura satelital, recién ampliada con la puesta en órbita del satélite Mexsat 3, también llamado Bicentenario de México, lanzado en diciembre del 2012, cuyo objetivo principal es ofrecer servicios de telecomunicación a todos los sectores de la población.

Sus características técnicas le permiten llevar la red de banda ancha de Internet a los rincones más alejados de la nación. Sin embargo, su capacidad se encuentra subutilizada precisamente por la falta de infraestructura eléctrica en las poblaciones para recibir la señal.

El proceso de cambio educativo va a llevar algún tiempo, pero los primeros pasos para su modernización ya se están dando.

emoctezuma@vazteca.com.mx


 El Sol de México

CRISPIN BELLO

## Escuela Segura

Este programa inicia en 2007 durante el Gobierno de Felipe Calderón como una alternativa para combatir la inseguridad y la violencia en las escuelas del país, sin embargo los resultados arrojados por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) no son positivos toda vez que la Secretaría de Educación Pública (SEP) no demostró éxito en este programa, a pesar de haber obtenido más de 1083 millones de pesos durante los años 2009 a 2012.

Este programa consistió de tres fases: la primera en 2007, cuando inicia con acciones preventivas ante la violencia, inseguridad, la segunda fase comprendió los años 2007 a 2008 con acciones específicas en primarias y secundarias de 45 municipios con mayor inseguridad del país, la tercera fase en 2008 a 2012 con acciones académicas y la cuarta fase iniciaría en el presente curso, por lo que la evaluación a lo ya realizado, además de urgente y necesaria debe servir para encauzar el programa, sobre todo en zonas rurales en donde los alumnos poco saben unos de otros y en el entorno escolar en zonas específicas de suma violencia, por lo que la capacitación en los centros educativos para el personal docente, directivo y escuela para padres puede ser determinante, no fue suficiente la revisión de las mochilas y los útiles escolares, y que fue como inició el programa "mochila segura" en lugares como Iztapalapa en la Ciudad de México, que en un inicio todos cooperaron: padres de familia y autoridades educativas, pero poco a poco se fue olvidando y obvio los conflictos volvieron.

De 199, 442 escuelas el informe de la ASF, señala que el programa atendió el 24.3 % o sea 48 mil 491 escuelas, sobretudo centros escolares con entorno de bullying, situación alarmante a raíz de los actos (muerte y lesiones) de los casos documentados por los medios.

La Secretaría de Gobernación y la SEP anunció del cambio de estrategia para el futuro, buscando estrategias para reducir los índices de violencia en los planteles sobretudo de educación secundaria y media superior en donde los jóvenes son más proclives dada la etapa de adolescencia y juventud por la que atraviesa.

Mucho se ha pedido que la SEP genere un

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/08/14	1	2

programa de escuela para padres, porque es el

En el Distrito Federal los docentes disfrutaban ahora de un merecido receso mientras la instancia sindical en el caso de la sección nueve encabezado por el profesor Julio Peralta Esteva trabaja en la revisión de los cambios solicitados por los docentes en la segunda etapa, que esperemos sea más productiva porque pareciera entorno familiar en donde no se ha experimentado y seguimos viendo como a tan temprana edad los jóvenes delinquen con ausencia de sus padres, es ahí donde hace falta educar en valores con programas de rehabilitación si sus hijos están inmersos en adicciones, que la familia retome su función en la sociedad, aprovechemos ahora con la reforma educativa, los padres estarán involucrados en las escuelas, no para supervisar el trabajo de los maestros que de esto no son peritos, aprovechemos para educarlos, comprometerlos con sus hijos. El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación SNTE hace algunos años editó un libro sobre escuela para padres, retomemos y actualicemos estos materiales con la nueva organización escolar que al menos en el Distrito Federal se dará en educación preescolar y primaria al asignar nuevo personal a la escuela regular y así revertir el dictamen negativo que obtuvo la SEP y las 13 recomendaciones sobre el desempeño del programa escuela Segura.

No se trata en este programa de enseñarles a los niños si deben tirarse al piso en caso de balacera entre cárteles o quitarle las drogas que introducen a las escuelas, debe ir más allá, porque la intimidación, la amenaza y la agresión física en el entorno escolar genera deserción y por lo tanto un círculo vicioso que no tiene fin.

Aprovechar la cuarta etapa de este programa con el incremento del 11.7 por ciento en el número de planteles atendidos para llegar a 60,065 escuelas sobretudo en zonas de alta inseguridad será el reto e ir más allá de instalar cámaras de vigilancia, enrejear escuelas, levantar bardas, será crear ambientes de paz, incluyentes e inclusivos que permitan un sano desarrollo de los educandos.

ra que la SEP ahora que unilateralmente trabajó esta convocatoria, fue entorpecer el mayor número de cambios, si lanzó una convocatoria lo lógico es que el éxito sea lograr el mayor número de cambios. De ahí que sea necesario retomar la Comisión seccional este programa que siempre fue bipartito y arrojaba mejores resultados.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/08/14	1	6

## Escuelas inseguras

MANUEL ESPINO

[www.twitter.com/ManuelEspino](http://www.twitter.com/ManuelEspino)  
[manuespino@hotmail.com](mailto:manuespino@hotmail.com)

**L**a frialdad de los números ha demostrado, como en tantos otros rubros, el fracaso de uno de los programas más publicitados del sexenio de Felipe Calderón: Escuela Segura. A pesar de haber recibido recursos económicos por más de mil 85 millones de pesos, el endeble valor de sus resultados está a la vista.

Por un lado, una evaluación de la propia Secretaría de Educación Pública (SEP) encontró que en la mitad de los planteles que participaron "las condiciones de seguridad interna y externa mejoraron", pero en 20 por ciento de las escuelas las condiciones se mantuvieron igual y en 30 por ciento empeoraron.

Es decir, según una autoevaluación

este programa está "reprobado" pues sus efectos positivos apenas llegan a la mitad de las escuelas que se aplica. Una evaluación independiente seguramente arrojaría resultados más severos. El problema estriba en que, según encontró la Auditoría Superior de la Federación, no se logró "justificar metas e indicadores del programa. Tampoco en qué se utilizaron los recursos entregados a los estados".

Estamos ante un severo problema heredado por el gobierno calderonista, en una doble vertiente. Por un lado, se trata de un asunto de falta de rendición de cuentas, de desprecio a las más elementales reglas de transparencia y de efectividad gubernamental. Es inaceptable que un presupuesto de tan alto calado

simplemente sea tratado con criterios secretos y discrecionales, que no se pueda saber a dónde fueron a parar tan cuantiosos recursos.

Por otro, cuando vemos que el bullying, el narcomenudeo y la criminalidad en general se mantienen en niveles brutales, dentro y alrededor de nuestras escuelas, ¿cómo es justificable haber perdido un sexenio entero? Es necesario que los responsables sean llamados a cuentas de inmediato, no con un afán vengativo sino para evitar que esta situación persista y lanzar el claro mensaje que no se permitirá el manejo discrecional de los dineros públicos. No se trata de un error burocrático intrascendente, sino de un error en proteger lo más valioso de nuestro país: nuestros niños.

La solución, como en la gran mayoría de los temas de seguridad pública, pasa por involucrar a la sociedad en la implementación de programas y abandonar esquemas de unilateralidad gubernamental; la clave está en actuar con un ánimo concertador y transparente, en el que la fuerza democrática y comunitaria de los mexicanos — y no solo del Estado — sea el cimiento de la paz.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/08/14	CARTERA	8



## TELECOM Y MEDIOS

POR GABRIEL SOSA PLATA

www.gsosap@yahoo.com

twitter: @telecomymedios

## La radio y la nueva ley

La radio de AM tendrá una nueva oportunidad para migrar hacia la banda de FM.

**D**e acuerdo con uno de los transitorios (el décimo octavo) de la nueva ley de telecomunicaciones, a más tardar en febrero de 2015, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) deberá presentar un programa de trabajo para reorganizar el espectro radioeléctrico de radiodifusión, en el cual se "procurará el desarrollo del mercado relevante de la radio" y la "migración del mayor número posible de estaciones de concesionarios de la banda AM a FM".

Para hacer posible dicho cambio es imprescindible que se modifique la normatividad técnica para la operación de las estaciones de FM. Actualmente, la norma oficial mexicana (NOM) establece que debe existir una separación de 800 KHz entre cada radiodifusora (por ejemplo, de una estación en los 88.1 MHz debe seguirle otra en los 88.9 MHz), pero desde hace muchos años se ha demostrado que es posible reducirla a 400 KHz (en nuestro ejemplo, cabría una emisora en los 88.5 MHz), lo que abriría la banda a más estaciones.

Por lo anterior, no todas las estaciones de AM pudieron migrar hacia la FM, como consecuencia del acuerdo de transición de septiembre de 2008. Alrededor de 200 concesionarios, sobre todo de las grandes ciudades, no tuvieron acceso a la banda de FM, a diferencia de los 541 que sí lo pudieron hacer con las reglas vigentes.

Ahora se abre una nueva oportunidad para el cambio tecnológico, no sólo por la obligación del IFT de presentar un plan de trabajo en esta materia, sino también porque el próximo mes de septiembre dejarán de tener vigencia las actuales y restrictivas normas técnicas de radiodifusión y será necesario reemplazarlas, bajo la nueva regulación. Al respecto, la Ley Federal de Metrología y Normalización establece que las NOM deben revisarse cada cinco años. Las relacionadas con radiodifusión fueron revisadas por última vez en julio de 2009. De no hacerse notificaciones de actualización o ratificación, 60 días después del quinquenio correspondiente, las normas pierden su vigencia.

El IFT podrá emitir nuevas normas técnicas para la operación de las estaciones de FM, considerando los estudios que demuestran la factibilidad de reducir a 400 KHz la separación entre dos estaciones al

aire. De esta manera, renacerá la normalización de estaciones como Radio Educación (que transmite en los 1060 de AM) y de otras radiodifusoras ubicadas en la Ciudad de México, para tener frecuencias en la banda de FM.

Con la nueva ley, las NOM para radiodifusión ya no serán materia de la Secretaría de Economía ni mucho menos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) porque ninguna de estas dependencias tienen facultades de normalización en telecomunicaciones y radiodifusión. Si lo hicieran —lo que podría ocurrir ante los excesos regulatorios de la actual administración—, habría una invasión inconstitucional

de facultades. Por ello se prevé que el IFT expida en las próximas semanas las nuevas disposiciones técnicas en radiodifusión en sustitución de las NOM's correspondientes.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO EN LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/08/14	NACIONAL	18



josecardenas@mac.com

## Fantasma de niño jala los pies a Moreno Valle

**A**veriguar quién y cómo mató al menor **José Luis Alberto Tehuatlie Tamayo**, medio mató a un policía y causó graves lesiones a nueve “protestantes” de Chalchihuapan, Puebla, también es obligación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Desde la reforma constitucional de 2011 en materia de derechos humanos, la CNDH tiene “dientes” afilados para promover, si resultara necesario, juicios penales y juicios políticos, en caso de comprobarse responsabilidad de autoridades con fuero, por violaciones graves a los derechos humanos.

Por eso, la pesadilla de Chalchihuapan no deja dormir al gobernador de Puebla, **Rafael Moreno Valle**. Siente que el fantasma del niño muerto le jala los pies. La actuación de la CNDH ha dado otra dimensión al asunto... y podría haber consecuencias mayúsculas.

Se trata de descubrir las causas del fallido operativo policiaco que terminó con la muerte del niño de 13 años, y las lesiones graves a otros nueve manifestantes y un par de granaderos. En la trifulca de hace casi un mes, hubo más lesionados, pero graves, graves, estos que recuento con base en datos de la

Procuraduría poblana y la propia CNDH. La indagatoria comandada por el primer visitador **Luis García López Guerrero** se encamina a fincar responsabilidades sobre la actuación de aquellos funcionarios que, por negligencia, omisión o incapacidad, permitieron que la vida, la integridad física y la seguridad de manifestantes, policías y terceros se vieran vulneradas. Se averigua si los gendarmes, además de lanzar gases lacrimógenos, dispararon proyectiles disuasivos al cuerpo de los rijosos, provocándole a uno la pérdida de un ojo, a otro la rotura del maxilar y a uno más el casi desprendimiento de un dedo. También se investiga el lanzamiento de cohetones y la violencia popular contra los granaderos... y la presencia de agitadores profesionales infiltrados.

El secretario de Seguridad, **Facundo Rosas**, el procurador, **Víctor Carrancá Bourget**, y hasta el gobernador, **Moreno Valle**, serán alcanzados por la indagatoria, sin importar el proceso de control de daños que llegó al extremo de promover la derogación de la llamada *Ley Bala*, lo cual está en curso dentro del Congreso para echarla a la basura, para distraer la atención de los errores en su aplicación... y salvar el pellejo de sus promotores.

Nadie quiere cargar el muerto. Menos el gobernador

**Moreno Valle**. Pero la ley no es el problema. Más allá de polémicas, su elaboración contó con el aval de expertos, y se ajustó a los protocolos internacionales en materia de seguridad y derechos humanos. La propia CNDH le dio el visto bueno. Quienes la redactaron tuvieron el cuidado de *blíndarla*.

Pero una cosa es lo que diga la norma y, otra, lo que imponga la realidad. Tener leyes suizas no nos convierte en Suiza. Una buena idea puede irse a la basura por una pésima ejecución, como en el caso poblano. Desde un inicio, la *Ley Bala*, bautizada así en las redes sociales, enfrentó cuestionamientos respecto a la capacidad de ejecución por parte de las corporaciones policiacas poblanas. Los granaderos, como se demostró el 9 de julio, no están capacitados para aplicarla. No se puede poner como pretexto la ignorancia o la falta de protocolos. Autoridades federales han demostrado su capacidad para disolver manifestaciones sin necesidad de pisotear a quien se ponga enfrente, basta recordar el desalojo del plantón de la CNTE en el Zócalo del DF, o de los maestros guerrerenses en la Autopista del Sol, en abril del año pasado.

Las autoridades de Puebla deberían llamar a **Manuel Mondragón y Kalb**, quien está sin chamba, o al comandante Espartaco, **José Luis Solís López**, para solicitarles impartir un curso intensivo de capacitación policiaca en el tema de privilegiar el uso de la razón y el diálogo, antes de la violencia. Ellos saben cómo hacerlo. **PREGUNTÓN:** ¿Qué está haciendo el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) para garantizar la neutralidad en el uso y libre acceso de usuarios en la red, y en la prestación de servicios de internet? Preguntar viene a cuento porque, desde hace días, ha habido fallas continuas al intentar accesos a páginas, textos, fotos y videos en la red. Despierta *sospechismo*; ¿ya estamos en manos del *Big Brother*?

Twitter: @JoseCardenas1  
www.josecardenas.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/08/14	1	9



## Trasciende que llegará un gobernador interino para Oaxaca

**Los acontecimientos de los últimos días suscitados en la capital oaxaqueña, sin lugar a dudas colocan al Gobierno del Estado y a su titular don Gabino Cué Monteagudo al borde de un precipicio que no tiene salida, la protección que desde este Gobierno del Cambio, de Paz y Progreso se brinda a la Sección 22 del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE) quedó al descubierto sin recato alguno, cuando los profesores destruyeron y saquearon las instalaciones del Comité Directivo Estatal del PRI, las oficinas del diputado federal, Samuel Garrón y del senador de la República, Eviel Pérez.**

En esos hechos de delincuencia organizada, los agentes de la Policía Estatal solo se condujeron como simples observadores, a sabiendas de que los profesores cometían actos delincuenciales que se pagan con cárcel y que podían ser detenidos en flagrancia, la Policía Estatal no actuó, y la pregunta es por qué, y la respuesta es única, existe la orden que los profesores de la Sección 22 del SNTE en lo poco que le queda del mandato a don Gabino Cué Monteagudo son intocables, deben ser cobijados y protegidos por la Policía del Estado, y dónde está la imparcialidad que vocifera el secretario de Seguridad Pública Estatal, don naranja, o sea el Lic. En Relaciones Internacionales, Alberto Esteva Salinas que existe en Oaxaca para quien comete un delito, o acaso señor secretario, los actos y hechos cometidos por los maestros de la Sección 22 del SNTE no son delitos tipificados y pudieron ser detenidos en flagrancia, entonces por qué sus policías no actuaron, e insisto acaso tiene usted orden de su patrón don Gaby, de no tocarlos, de protegerlos, de brindarles impunidad, no olvide usted don Alberto Esteva Salinas que sobre sus espaldas y en su concien-

cia pesan una serie de murallas que se han dado en las ocho regiones de la península, por operativos fallidos, mal planeados y pecunos con las patas, o acaso tendrá usted el cinismo de negarlo, pero volvamos al tema de don Gaby y su Sección 22 del SNTE, la bestial protección e impunidad que don Gaby le ha brindado desde su llegada al gobierno de Oaxaca, lo tiene hoy al borde del colapso, del precipicio, y a esto hay que añadirle, los reclamos de la ciudadanía, de las organizaciones a quienes tanto prometió para que sufragaran por él y hoy es el día que no les cumple, ni les cumplirá, por eso las manifestaciones, bloqueos, toma de edificios, cierre de carreteras y mejor ahí le paramos, están a la orden del día, todo esto concluye en que el sureño estado de Oaxaca vive una total ingobernabilidad, por lo que trasciende que los días al frente del gobierno de Oaxaca de don Gabino Cué Monteagudo están contados y ya en las más altas esferas políticas del país se habla ya de un gobernador interino para el estado de Oaxaca y ya se empiezan a barajar nombres.

Por hoy es todo. Les recuerdo mis E.mails: unomasunoax@hotmail.com unomasunoax@yahoo.com.mx



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/08/14	EL CORREO ILUSTRADO	2

### Responde a Comunicación Social de la UNAM

Agradezco la publicación de mi carta el 30 de julio pasado, la cual el director de Comunicación Social de la UNAM trata de rebatir el primero de agosto, donde me “insta a aportar elementos” [sic] que a mi interés convengan, “a través de los canales institucionales y legales previstos en el EPA” [sic]. Así lo he hecho, desde que interpusi mi recurso de revisión y como prueba, en el momento que se me requiera, pongo a disposición todos los escritos que en su debida oportunidad mi representante Enrique Ruiz Velasco Sánchez y su servidora entregamos a la doctora Estela Morales Campos, presidenta del Consejo Técnico de Humanidades; al abogado general, Luis Raúl González Pérez, y al rector José Narro Robles (en su carácter de jefe nato de la UNAM) con los documentos probatorios de las flagrantes violaciones y la impunidad imperante en el desahogo de mi recurso de impugnación.

De las otras aseveraciones falsas del director de Comunicación Social de la UNAM, insto a que me demuestren con base en el EPA, la legislación universitaria y la documentación generada en la revisión de dicho recurso que mis afirmaciones son infundadas y carentes de veracidad.

*Esther Ibarra Rosales*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/08/14	EL CORREO ILUSTRADO	2

### **Preguntan sobre valoración curricular en la UACM**

Hugo Aboites Aguilar, rector de la UACM: los firmantes, aspirantes registrados en la convocatoria pública para la contratación de profesores de asignatura para el semestre 2014-II, manifestamos inconformidad con el procedimiento de dicha convocatoria, porque la plataforma electrónica del registro funcionó mal; los tiempos para la publicación de resultados no se cumplieron; no se citó a entrevista los candidatos con valoración curricular favorable, en la lista publicada aparece únicamente un resultado, y se desconocen los criterios de valoración curricular.

Hemos solicitado información a la UACM acerca de la valoración curricular y los criterios utilizados, pero nos ha sido negada.

Dado que se trata de una convocatoria pública, hecha por una institución pública, solicitamos acceder a la información acerca de la valoración curricular y que se hagan públicos los dictámenes de evaluación, así como los resultados de esta convocatoria con nombres, materias y planteles. De otra forma se ve gravemente lesionada la transparencia y credibilidad de este proceso. Quedamos en espera de su respuesta.

*Candidatos.transparencia@gmail.com:  
Victor Manuel Bello Montalvo, Laura  
Granados González, Rodolfo  
Hernández Corchado y 24 aspirantes  
registrados más en la convocatoria*